REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- TRANSITORIO
(ANTES- JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL)
PALACIO DE JUSTICIA, PISO 5
E-mail: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
VALLEDUPAR-CESAR

INFORME SECRETARIAL.

Noviembre 08 de 2023. Las siguientes solicitudes ingresan al Despacho del Señor Juez con el fin de que sean resueltas:

#	Radicado	Clase de Proceso	Contenido	Observación
1	20001400300820210077800	Ejecutivo Singular	MYRLENA ARISMENDY DAZA SOLICITA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. JH	
2	20001400300820210076000	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS MEJIA PARRA SOLICITA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO. JH	
3	20001400300820200044100	Ejecutivo Singular	JORGE DAVID ORDOÑEZ GARCIA SOLICITA TERMINACION DEL PROCESO. JH	
4	20001400300820160025900	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS DANIEL CARDENAS AVILES OTORGA PODER. JH	
5	20001400300820210015300	Ejecutivo Singular	LUIS MIGUEL PINZON LOPEZ ALLEGA DIRECCION ELECTRONICA. JH	
6	20001400300820210022300	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO CORZO HERRERA SOLICITA IMPULSO PROCESAL EN SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. JH	
7	20001400300820210065500	Ejecutivo Singular	ANDRES EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ REITERA SOLICITUD DE EMBARGO. JH	

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- TRANSITORIO
(ANTES- JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL)
PALACIO DE JUSTICIA, PISO 5
E-mail: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
VALLEDUPAR-CESAR

8	20001400300820230039500	Ejecutivo Singular	LEIDY CARDENAS GIL ALLEGA INFORMACION PARA SUBSANAR DEMANDA. JH	
9	20001400300320210030800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE MARIO MERCADO VEGA SOLICITA HONORARIOS EN CALIDAD DE AUXILIAR DE LA JUSTICIA. JH	
10	20001400300820200058200	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDUARDO MISOL YEPES SOLICITA CORRECCION DE LA PROVIDENCIA QUE DECRETO TERMINACION DEL PROCESO. JH	
11	20001400300820230032400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLAUDIA CECILIA MERIÑO AVILA ALLEGA CONSTANCIA DE ENVIO DE NOTIFICACION PERSONAL. JH	

Sírvase proveer.

SOL KARINA GOMEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA